# EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 11 de Septiembre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3432

**Carbón de encina**

Procedente del monte de Villaldavin, se vende por carros, á peseta la arroba. Los avisos á la calle de Barrionuevo, núm. 5.

CASA EN VENTA
**AL CONTADO O Á PLAZOS**
En calle céntrica, buen estado de conservación, grande y con buena renta fija.
Informes en la imprenta de este DIARIO.

ALMACEN DE VINOS
de
**SECUNDINO JULIAN FERNANDEZ**
*Calle Mayor pral núm. 62*

Se venden vinos puros tintos, claretes y blancos del país y provincias, á precios económicos.

Se vende una máquina «Singer» en la calle de S. Francisco, 6, izquierda.

## Desde la Corte

Madrid 10 de Septiembre de 1894
Sr. Director.

El resultado de las elecciones ha sido el que se esperaba. Con rarísimas excepciones han manifestado los candidatos encasillados. Ha habido algunos incidentes pero ninguno de ellos grave.

En un pueblo del distrito de Velez (Malaga) se han alborotado los vecinos por ciertas determinaciones de la autoridad. No ha llegado la sangre al rio...

Lo más saliente de estas elecciones ha sido el suceso de Chiclana donde el diputado republicano Sr. Marenco abusando tal vez de la inmunidad parlamentaria, entró en un colegio electoral, sacó unos papeles á la calle y promovió el escándalo que es de suponer.

El presidente de la mesa avisó telegráficamente al gobernador de la provincia y este mandó reconcentrar parte de la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación á penas se enterò del suceso cuando mandó que se instruyese el oportuno expediente.

Las autoridades de la armada tomarán parte en esta cuestión, en atención á que es marino el Sr. Marenco.

De los datos que se reciben en Gobernación se ha hecho el siguiente resumen de los candidatos triunfantes: 311 adictos, 87 canovistas, 33 silvelistas, 12 independientes, 32 republicanos y 17 carlistas é integristas.

Faltan todavía algunas secciones que alterarán muy poco el resultado.

A las cinco y media se han reunido en Consejo los ministros en la Secretaría de Estado.

Algunos ministros han dicho que el Consejo sería solamente administrativo, ocupandose de nuevo en la cuestión de indemnización al general Salcedo.

Como rumor, que á la hora de cerrar esta carta no hay tiempo de comprobar, recojemos el que ha circulado á última hora.

Se dice que los ministros acordarán que vayan dos á Avila à celebrar Consejillo con el Sr. Sagasta para recojer sus opiniones de los diversos asuntos pendientes.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha puesto fin á su existencia el marqués de Santa Cruz.

Confesó y comulgó muy temprano, como solía hacer con cierta frecuencia, entró después en sus habitaciones, pidió el chocolate, y cuando entraron a servírselo, lo encontraron cadáver.

Había puesto fin á su existencia, disparándose un tiro de revolver que entró por el oido derecho y salió casi por encima del ojo izquierdo.

El suicida había padecido, según parece, anteriores accesos de enagenación mental, que le indujeron en otra ocasión a atentar contra su vida.

El día de hoy, ha sido uno de esos que solo se ven en Madrid. A los calores de pasados días ha sucedido un viento frio que rompió cristales y chimeneas, destrozó alambres del teléfono y telégrafo y habrá producido, seguramente, muchas pulmonías.

Con tal motivo, no hay que extrañar que la pizarra del telégrafo haya aparecido *hecha una desdicha.*

La mayoría de las líneas tienen gran atraso, otras están completamente interrumpidas. *¿Quosque tand?*

***

### ASAMBLEA DE CATEDRATICOS

Han terminado las sesiones de la Asamblea de catedráticos numerarios de Instituto, en la que han estado representados personalmente ó por delegación todos los centros docentes de España.

Aunque en algunas sesiones no ha habido gran animación, los acuerdos han sido unanimes, habiendo reinado la mayor armonía y elevación de miras.

He aquí una nota de los expresados acuerdos:

No admitir la renuncia del cargo de presidente presentado por D. Manuel Salavera.

Que en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento los catedráticos asociados verificarán mediante papeleta escrita la votación para la elección de cargos, cuyo escrutinio se verificarán en Diciembre próximo por la comisión ejecutiva.

No admitir la proposición del Sr. Salavera respecto á la creación de una condecoración especial para premiar méritos y servicios de los catedráticos de Institutos.

Que las reuniones de las Asambleas de la Asociación se verifiquen en la segunda quincena de Diciembre, debiéndose celebrar la primera reunión en 1895, si antes no fuese necesario á juicio de la Comisión ejecutiva.

Gestionar activamente que se conceda la gratificación señalada para los catedráticos de Latín y Matemáticas, que por explicar las dos asignaturas de cada una de estas materias tienen doble labor docente, acordándose que, para obtener esta justa recompensa, se uniese el catedrático D. Manuel Burillo á la Comisión ejecutiva.

Solicitar de la Superioridad que se suprima la limitación de quinquenios por años de servicio.

Pedir no pierdan su antigüedad en la enseñanza ó tiempo de servicio los catedraticos de Instituto que por oposición ó concurso obtuviesen catedras de Facultad.

Gestionar, para que á los catedráticos de Lengua Francesa se les concediese el sueldo de 3.000 pesetas, tuviesen ó no título facultativo.

Que no se pudiesen considerar como individuos de esta Asociación más que los que tuviesen el título de catedrático numerario de segunda enseñanza, pero que se admitiesen libremente suscripciones, á la revista de la Sociedad á todo el que lo solicitase.

Que pasase á estudio de una comisión un proyecto sobre reforma de exámenes.

Suspender todo acuerdo respecto á la situación de los profesores de gimnasia.

Aprobar las gestiones practicadas durante este año por la comisión ejecutiva.

Suyo afecmo.— M.

Por el cariño con que fué acogida en nuestra capital la Banda Municipal de Avilés que tanto brillo dió al Concurso de Músicas y Charangas celebrado el martes último en la plaza de toros, creemos que nuestros lectores leerán con interés la ovación que le fué hecha á su regreso por el pueblo avilesino, y que describe en los siguientes términos el Diario de aquella importante y pintoresca Villa.

Dice así:

### REGRESO
#### DE LA BANDA MUNICIPAL

Tuvo lugar anteayer, revistiendo el carácter de una verdadera entrada triunfal, la de nuestra ya laureada banda y comitiva de avilesinos que la acompañó á Palencia.

Orgullosos pueden estar los inteligentes y laboriosos, y hasta pudiéramos



zarra hasta el último grado, ¡convenid en ello! recalcó M. de Morangis.

—Sí, avergonzado de mí mismo, prosiguió M. de Nesles y me dirigí á comer á casa del marqués de Nesles, mi primo.

¡Ah! ¿dadme noticias suyas, barón? exclamó M. de Morangis completamente indiferente en la apariencia á lo que le contaba M. de Nesles.

—Está bueno, gracias, pero...

—Es justo, volvamos á vuestro asunto.

—En casa del marqués me han entregado un billete de Mad. de Nesles.

—¿Durante la comida?

—En el momento en que llegaba.

—Bien ¿y ese billete?

—Ese billete me anunciaba que ella comía en casa de las de Pierrefeu.

M. de Morangis se puso á reir con aire burlón.

El barón continuó:

—Mi esposa me anunciaba que me esperaba à las diez.

—Y fuísteis á recogerla.

—Llegué á las diez en punto. Precisamente cuando entraba se hablaba de vos.



—Por Dios, barón, dijo Pablo de Morangis con sencilléz ¿qué os ha pasado, pues?

El barón tenía siempre fija sobre Pablo una mirada investigadora.

—Vais á saberlo, dijo, escuchad; estaba á eso de las cinco en mi círculo, y allí he recibido un billete anónimo.

—¡Ah!

—Un billete que acusaba de autor de mi deshonra á uno de mis amigos, para quien he sido una especie de padre y de tutor.

—¡Bah!

—En este billete se me decía que este joven tenía una cita... con...¡oh! dijo el barón llevandose una mano á la frente, ¿vos adivinais con quién, no es verdad?

—Continuad, dijo M. de Morangis con perfecta calma.

De palido que estaba, el barón se puso lívido; pero sin embargo continuó:

—He acudido á esa cita.

—¿De veras?

—Y he encontrado allí, á la mujer que sabeis, sino...otra... la querida de ese joven de que os he hablado...

—Ved ahí una cosa bizarra, baron, bi-



un sentimiento humano, sino sois un monstruo abortado por el infierno, no volveréis á ver á esa pobre mujer... y si su esposa...

La condesa no pudo acabar. Un criado entró y dijo á M. de Morangis.

—¿Está visible el señor conde?

—¿Por que?

—El señor barón de Nesles suplica al señor conde que tenga á bien recibirle.

—El barón de Nesles, gritó la condesa aterrorizada.

Y apretando con fuerza la mano de su hijo:

—¡Ah! vais á negarlo todo, ¡al menos! le dijo; vais á negarlo todo, ¿no es verdad?

—Ya veremos, contestò el conde con calma.

Y volviéndose hácia el criado, admirado de la emoción que había causado en la condesa el nombre de barón de Nesles.

—Conduce al señor barón á mi gabinete, le dijo; adios, madre mía...

Y levantándose, se abotonó la levita, como el hombre que espera recibir una provocación.

M.C.D.2022

decir esforzados artesanos que, robando el tiempo al trabajo que sus necesidades demanda, lo emplean con tanto éxito en el perfeccionamiento de su educación en la esfera de tan sublime arte, como es la música: orgulloso el Sr. Colás, distinguido profesor á quien generosamente y en forma que es prenda segura de imparcialidad, reconocen sus mismos compañeros de certamen y cuantos de inteligentes se precian, admirables dotes de director, extraordinario gusto é inspiración y excepcionales conocimientos musicales; orgullosa la Corporación municipal, con la satisfacción de ver correspondido su esfuerzo por el indiscutible mérito de la banda; orgullosa la Escuela de Artes y Oficios, porque de sus clases salen los artistas de hoy, prometiendo días de mayor gloria para la enseñanza musical que en aquel centro se presta, y orgulloso y más que orgulloso el noble pueblo avilesino, porque su nombre ha corrido unido á los mayores elogios, y pronunciado siempre con respeto y cariño, por la ciudad palentina, y la bandera de la banda que lleva por principal enseña el escudo de la villa, ha tremolado triunfante, pero con los triunfos más meritorios, debidos á la inteligencia y al arte, en la generosa tierra castellana.

Poseido el pueblo de Avilés de tales entusiasmos, mostrólos bien á las claras sin excepción de clases ni partidos, en la recepción que ayer hizo á la banda y comitiva acompañante.

Una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del Sr. Alcalde Don Cesáreo de Silva, concejales Fernandez y Carbajal y el Secretario de la Corporación, esperaba en Villalegre, junto con la comisión especial de este pueblo, presidida por el Sr. Teniente alcalde don Miguel Suarez.

A un lado de la Estación del bellísimo pueblo citado, se veia amplia mesa profusamente adornada y bien repleta de dulces y licores, con que á la llegada de la banda á la Estación fueron todos los músicos, acompañantes y demás personas, obsequiados por los villalegrinos, que vitorearon á los expedicionarios con verdadero frenesí y mostraron luego con ellos la fina galantería que tanto les distingue.

En los andenes de la estación de Avilés, esperaban también varias comisiones; del Ayuntamiento, de la escuela de Artes y Oficios y particulares, las personas más distinguidas de la población, los Excmos. señores Marqueses de Teverga, destacándose en primera línea, poseido del mayor entusiasmo, el marqués D. Julián deseoso de abrazar, como lo hizo con efusión, al director de la banda, Sr. Colás y representantes de la expedición; fuera de los andenes, y porque para tanto no había espacio... el pueblo de Avilés en masa.

No cuadran al carácter sensato y culto de Avilés, las manifestaciones ruidosas ni menos muestra afición alguna á bulliciosas populacherías; antes bien, acomodando sus actos á su ilustración, imprime una solemnidad que encanta y suspende á sus recepciones, en las que la nota más saliente es la de la consideración y el cariño.

Dispararonse á la llegada de la expedición á Avilés, tal profusión de cohetes, que no parecía sino que se había desencadenado una gran tempestad sobre la villa.

No bajarían de 3 000 las personas que acudieron al recibimiento.

Diéronse vivas entusiastas á la banda, á Palencia, á los ovetenses y á Avilés.

La música entró en el pueblo tocando animados pasodobles, detúvose y saludò al Casino Obrero, en el que aparecían colgaduras, y desde cuyos balcones se repitieron los vítores y aplausos. Igualmente saludé y se detuvo ante el Casino principal, que también ostentaba las colgaduras de gala, pasando luego á ofrecer el debido hemenage al excelentisimo Ayuntamiento, sin que ni un momento escaseara el acompañamiento del gentío inmenso que la admiraba y rendía justo tributo á sus merecimientos.

Debemos también consignar, y lo hacemos con gusto, que, según datos que tenemos por fidedignos, hubiera concurrido á la recepción la música que dirige el Sr. Barés, si contara con número suficiente de individuos en el día de ayer.

Por último, y dando aqui término á esta desaliñada reseña, también sabemos, ó creemos haber entendido que por iniciativa del Ayuntamiento, ayudada por la particular, se piensa obsequiar á los músicos en próximo día, y que éstos tocarán en el kiosko y en el teatro las notables piezas del certamen y otras.

¡Honor, pues, á la banda municipal, honor á su Director, honor à la comisión organizadora y honor á Palencia, que nos ha ofrecido la ocasión de tanta satisfacción y gloria!»

## Local y Provincial.

En el reglamento de las Estaciones Enológicas, aprobado por R. O. de 14 de Mayo de 1892 y en su artículo 7.º, se prescribe que: «Para obtener la plaza de Jefe de Bodega, deberá el interesado reunir las condiciones siguientes:

1.ª Haber estado al frente de Bodegas ó Almacenes de vinos en un centro vinícola importante, dirigiendo la confección y mezclas necesarias para producir tipos determinados, lo que probará exhibiendo documentos que así lo acrediten.

2.ª Presentar un certificado del Alcalde de la población, donde resida, si es español ó está domiciliado en España ó del Consul de España que corresponda, si es extranjero, donde se acredite su buena conducta.

3.ª Probar ante un jurado, que se formará con tres ingenieros agrónomos y dos productores de vinos de los que más crédito hayan adquirido en la comarca, donde se instale la Estación, sin conocimiento práctico en la confección de vinos de determinados tipos, empleando al efecto única y esclusivamente vinos españoles.

## DOS CARTAS

Con el mayor gusto insertamos la que el Eminentísimo Sr. Obispo de Sión ha dirigido al Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con motivo del respetuoso acatamiento que se le hizo en Palencia durante los días que la honró con su estancia, y contestación que ha dicho notable documento ha dado la citada autoridad.

Dice así la primera de dichas cartas.

«Muy Ilustre Sr. Alcalde de Palencia—Mi distinguido y muy amado señor—Las atenciones con que Vd. me ha honrado durante mi corta estancia en esa capital, me imponen el deber de ofrecer á Vd. desde la Corte, con mi buen recuerdo, el testimonio de mi sentida gratitud—Con interés muy vivo pido á Dios Nuestro Señor, dirija al bien de Vd. y del pueblo, las nobles cualidades con que se ha dignado enriquecerle, y deseando ocasiones de corresponder á sus recordados obsequios, me repito suyo affcmo. Capellán que le ama y bendice—*Jaime*, Obispo de Sión.

He aquí, la contestación del Sr. Alcalde.

«Excmo. Sr. Obispo de Sión.—Reverendísimo y respetable señor Obispo: No podrán corresponder nunca las insignificantes atenciones que esta ciudad, y yo en su nombre, hemos podido tributarle á sus grandes merecimientos que si solo por la fama conocíamos, ha venido á confirmarlos con su elocuentísima palabra, de la que Palencia conservará eternamente dulce y piadoso recuerdo. El Ayuntamiento de Palencia desearia tener nueva ocasión de poder ofrecer á V. S. I. mejores testimonios de la veneración que le inspira tan sabio como virtuoso Prelado, y yo, haciéndome intérprete de esos sentimientos de amor filial, imploro con el mayor respeto para este pueblo sus oraciones y bendición pastoral. B. E. A. de V. S. I., *Valentín Calderón Rojo.*»

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento con anuencia de los padres de los pequeños reclutas, no disolver el *Batallón Infantil* que tantos atractivos ha prestado al período de Feria que acaba de terminar, sería muy conveniente que aquéllos tuviesen el mayor cuidado con los uniformes, que deben conservar para el caso de que, con motivo de alguna solemnidad, tengan que prestar á esta mayor brillantez.

En el tren correo, procedente de Galicia, que ha llegado con una hora de retraso, ha venido la compañía italiana de Opera Cómica y Opereta, que dirige D. Emilio Giovannini, la cual hara su debut esta noche en nuestro Teatro con la obra en tres actos del maestro Sarriá, *Il Babbeo é L' Intrigante.*

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido autorizada para que se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Agosto último.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en el Hospicio cuando por turno de escalafón les corresponda á Eusebio Ibáñez Aguilar, de Calahorra de Boedo, María Francisca López Blanco, de Itero de la Vega, Manuela Blanco Sobrado, de Cervera de Pisuerga.

Ingreso en la Casa de Maternidad á Segunda Luis Baquerín, de Castromocho y Teófilo Padilla Aguado, de Amusco.

Pensión de lactancia á Pablo Pérez Hontiyuelo, de Cisneros, Domingo Herrero Manso, de Hornillos de Cerrato, y Alejandro Lucas Regeliza, de Frechilla.

## Secretarios de Ayuntamiento

La Junta organizadora de la Asociación benéfica para el auxilio mutuo y defensa de los intereses de la clase, convoca á los de esta provincia activos y cesantes, asi como á los Oficiales y Auxiliares de Secretario, á una reunión general que tendrá lugar en esta capital el día 20 de Septiembre próximo á las once de la mañana en el Salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, sito en el exconvento de S. Francisco, con objeto de declarar constituida la Asociación y aprobar el Reglamento porque ha de regirse.

Los Secretarios que no puedan concurrir podrán hacerse representar en



XXIV.

El gabinete de Pablo de Morangis estaba situado en el segundo piso del palacio.

Era una linda pieza adornada con exquisito gusto y en la que reinaba un desorden encantador.

En ella encontró el conde à M. de Nesles que le esperaba.

El barón estaba de pie, y apoyado en la chimenea, cuando entró M. de Morangis.

Aunque muy pálido parecía estar tranquilo.

—Buenos días, dijo el joven entrando y tendiendo la mano.

—Buenos días, conde, respondió M. de Nesles.



Pero sin tomar la mano que M. de Morangis le tendía.

—¡Cómo! dijo este, ¿vos... me rechazáis... barón?...

—Dispensad, querido conde, replicó con frialdad M. de Nesles. No os rechazo ni os tiendo la mano. No sé aún si somos amigos como antes...

—¡Ah!

—O si hemos de batirnos mañana.

—Veamos, dijo Pablo riendo.

—Escuchadme.

—Hablad, barón. Pero sentaos, os lo ruego.

El barón miraba con atención á su interlocutor. Este permanecía tranquilo; no se admiró cuando M. de Nesles le había hablado de duelo, y esta era para este último la mas grave de las sospechas.

A pesar de la invitación que el conde le hizo para sentarse, permaneció apoyado en la chimenea.

—Mi querido conde, replicó, me dirijo á vos con la muerte en el alma y la rabia en el corazón, para apelar á vuestra lealtad y á vuestra franqueza de caballero.



—¿De mí?

—Si, mi querido conde.

—¿Y quién?

—El vizconde de Rastelli.

—¿Qué decía?

—Decía que os habías batido aquella mañana con M. de Mas.

—¡Toma! ¿sabéis eso?

—Si, puesto que os lo repito.

—¿Y qué efecto ha producido en casa de madama de Pierrefeu.

—Uno bastante raro...

—¿De veras?

El baron dió un paso hácia M. de Morangis, como si le hubiese querido examinar más de cerca.

—Si, replicó un efecto raro... inesperado para mí.

—¡Dios mio! me asustais...

—Dos mujeres escuchaban al vizconde Rastelli.

—¡Ah! ¡ah!

—La una era Mlle. Blanca de Pierrefeu, con quién debeis casaros, según se dice.

—!Bah!... ya veremos... ¿Y la otra?

—La otra era mi esposa.

M.C.D.2022

el acto por compañeros á quienes autoricen para las resoluciones que tengan relación con el objeto de la convocatoria.

Palencia 10 de Septiembre de 1894. —Baldomero de la Rua, Secretario de Astudillo; Hilario Blanco, de Baltanás; Juan José Bondis, de Cisneros; Manuel Arrate, de Carrión de los Condes; Manuel Casares Emperador, de Grijota; Manuel Lagunilla, de Paredes de Nava; Nazario Vazquez Rodríguez, de Palencia; Oroncio Arenillas, de Frechilla; Pedro Solzado, de Cervera de Río Pisuerga y el de Saldaña.

## UN BANQUETE

Digno remate de nuestro período de Feria fué el banquete celebrado ayer noche en el Hotel Continental, organizado por la Comisión de fiestas de nuestro Excmo. Ayuntamiento, en obsequio de los Sargentos Instructores á quienes tanta parte de su marcialidad y brillantez debe el *Batallòn Infantil*, que ha dado atractivos al citado período.

Invitados atentamente por el tercer Teniente de Alcalde y Presidente de dicha Comisión nuestro querido amigo D. Emilio Romero, asistimos con tanta más satisfacción, cuanto que, comprendiendo el valiosísimo concurso que han prestado à dicho festival las personas en cuyo honor se organizó el banquete, pensábamos dedicarles algunas palabras de afecto, humilde pero leal testimonio de lo mucho en que apreciamos su interés y proceder delicado para con los pequeños reclutas.

Ocupaba en la mesa el lugar de preferencia el Sr. Romero, y alrededor de aquella se sentaban los simpaticos y tan apreciables Instructores del *Batallón Infantil*, Sres. Rico, Gaona, Novis, Robles, La fuente y Fernández de los Cobos. Los demás asientos les ocupaban el Presidente de la Comisión del Festival y Concejal del Excmo. Ayuntamiento, D. Eduardo Raboso, D. Mariano de la Vega, también Concejal de la Corporación citada, el Ayudante de Obras públicas D. Rafael Mejorada y los Directores de la prensa local señores Cortés y Villabrille.

Todos los platos de que se compuso el banquete, fueron delicados, y el esmero que presidió en el servicio, hace honor á tan acreditado Hotel. La mesa se hallaba adornada con lindos y frescos ramilletes de flores, destacándose de magníficos jarrones.

Durante el banquete, reinó la mayor expansión y franca harmonía entre los comensales, entrando en la sala al destaparse el Champagne, los Sres. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento nuestro amigo D. Valentin Calderón Rojo, y Secretario de la Corporación citada D. Nazario Vázquez. La presencia de aquél fuè saludada con espontàneos y entusiastas aplausos.

Inició los brindis el Sr. Romero, dedicando frases de elogio á las dignas personas en cuyo honor se había organizado el banquete, ocupándose de la brillantez que ha revestido el período de nuestra renombrada Feria en el año actual, debido á la unión que ha reinado entre los elementos que la han prestado su concurso é interés y fuerza de voluntad que ha presidido en los trabajos para la misma. Brindó por Palencia y porque las grandiosas fiestas que han abrillantado nuestra ciudad, sean presagio de una nueva etapa de progreso para la capital palentina.

El Alcalde, Sr. Calderón y Rojo, en un sencillo, pero elocuente discurso, se ocupó del período de feria, demostrando su agradecimiento á cuantas personas y organismos han sido parte á su mayor brillo. Brindó por el Batallón Infantil, por sus organizadores y dignísimos sargentos encargados de su instrucción y terminó enviando un saludo á la prensa local.

El Presidente del festival infantil, Sr. Raboso, también pronunció sentidas y elocuentes frases, demostrando la satisfacción que sentía al escuchar tantas palabras de elogio para el Batallón Infantil, en el que desde un principio depositó todo el cariño de su alma Brindó por Palencia, por los instructores de los pequeños reclutas y por la prensa local.

Los señores Concejal D. Mariano de la Vega y Mejorada, también hicieron uso de la palabra, brindando por la prosperidad de Palencia.

Hablaron después los héroes de la fiesta agradeciendo con frase conmovida las deferencias de que se les hacía objeto y brindando por el Batallón y por la digna capital palentinal

El Director de *El Dia de Palencia* Sr. Cortès, pronunció un elocuente discurso, encomiando á Palencia en la representación de su noble Municipio, por el brillo que había prestado á las fiestas, é interés que demostró porque en ellas pervaleciese la nota práctica y beneficiosa para la capital. Se extendió en consideraciones muy atinadas para demostrar que la unión vence los mayores obstàculos, y terminó brindando por los forasteros que honraron nuestra ciudad, por el Excmo. Ayuntamiento y por los Instructores del *Batallòn Infantil.*

El Director de El Diario Palentino pronunció también un sencillo brindis, improvisando después unas décimas en honor de Palencia y su *Batallón Infantil.*

El banquete resultó imprégnado de la mayor armonía, reinando en él esa franca expansión que tan agradable resulta en reuniones de esta clase.

A la terminación se cambiaron impresiones acerca de organizar una nueva era de cultas distracciones para Palencia, siendo la nota predominante el brillo de las fiestas celebradas en el período de feria que acaba de terminar.

Agradecemos á la Comisión de fiestas del Excmo. Ayuntamiento la atenta invitación que nos hizo, y elogiamos el objeto de la organización del banquete, pues acreedores son de las mayores deferencias los ilustrados y dignos Sargentos Instructores del *Batallòn Infantil.*

A la terminación del Banquete se redactó un telegrama que le fuè trasmitido á Burgos, al primer Teniente del arma de Caballería D. Ismael Norzagaray, primer Instructor del citado Batallón, en el que, después de darle cuenta de tan agradable reunión, se lamentaba su ausencia de la misma.

---

El balance de las operaciones practicadas por la Contaduría de fondos provinciales hasta el 31 de Agosto último, arroja una existencia en Caja de pesetas 44.811'57.

---

El periódico oficial de hoy publica la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Agosto último.

---

El precio medio que han alcanzado en esta provincia los articulos de consumo durante el mes de Agosto último, es el siguiente:

| | Pesetas | Cts. |
|---|---|---|
| Trigo quintal mètrico. . . | 21 | 09 |
| Cebada, íd. . . . . . . . | 17 | 20 |
| Centeno, íd. . . . . . . . | 14 | 98 |
| Garbanzo, íd. . . . . . | 53 | 79 |
| Arroz, íd. . . . . . . . . | 55 | 05 |
| Aceite, litro. . . . . . . . | 113 | 97 |
| Vino, íd. . . . . . . . . | » | 27 |
| Aguardiente, íd. . . . . | » | 80 |
| Carnero, kilogramo. . . . | 1 | 05 |
| Vaca, íd. . . . . . . . . | 1 | 15 |
| Tocino, íd.. . . . . . . . | 1 | 62 |

---

El día 5 del próximo Octubre se empezará á cumplir la reciente disposición relativa al establecimiento de un nuevo servicio mensual de vapores correos entre Santander y Puerto-Rico.

Los buques saldrán el día 5 de cada mes y harán escala en Vigo. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gijón con trasborde.

El día 5 de Octubre saldrá el vapor «San Agustín». Con este nuevo servicio serán en adelante dos los vapores que saldrán mensualmente de Santander para las Antillas.

Al regreso combinarán los vapores de la nueva línea para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costa Firme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto-Rico el 9 para Vigo y Santander.

---

**Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia**

(*Pídase siempre la legítima de Scott*)

Madrid 1.º Julio 1887.

*La Emulsiòn Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa*, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacética la *Emulsiòn Scott* reune condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL

## Sección festiva

### EL FRIO Y LOS HUÊSPEDES

Y menos mal que ha venido
al terminarse en Palencia
el período renombrado
de sus populares fiestas
que estan dando que decir
desde Gijón hasta Huelva
y desde Guadalajara
hasta la región gallega;
que si nos coge hace días
esta borrasca tremenda
que ha llegado con un frío
de sabañones á prueba,
aseguro como hay Dios
que nos avía las ferias.
¡Qué barbaridad, señores!
¡ni que estuviéramos, leña,
en el mes de Navidad
ó á principios de cuaresma
ó allá por aquellos días
de San Blas ó las Candelas
que es cuando dicen verás
en la torre la cigüeña
y si no la vieres, es
señal segura que nieva!
Por supuesto que este frío
nos viene como de perlas
para aquellos que gozamos
la satisfacción inmensa
de tener en nuestras casas
lo menos media docena
de huéspedes que llegaron
diez dias hace á estas fechas.
Porque lo que hacer debemos
al escuchar que se quejan
de tanto frío, es decirles
asi con cierta cautela
y dando á nuestras palabras
entonación de tragedia:
«¡Si señores, hace frío!
pero la cosa más seria
que sucede al forastero
cuando en la casa que llega
se detiene un día más
de los que marcan las fiestas,
es que puede facilmente
entrarle una tifoidea
ó morir en cuatro días
de sarampión ó viruelas!
¡Se han dado casos! ¡Y conste
que esto no es una indirecta,
porque esta casa es de ustedes
y en ella nunca molestan.
¡Pero sería muy triste
que entre una fila de velas
les llevasen panza arriba
hasta la mansión eterna!»
Y de este modo verán
como cojen las maletas
y en el tren de la mañana
escapan para su tierra.
De todos modos el frío
es propio de la Siberia,
y si continúa así
habrá que poner esteras
y preparar los braseros
y vestirnos de estameña.

Clotaldo

## Sección mercantil

Palencia, 11.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almaceaes, son los siguientes:

Trigo de 33 á 33'50 reales las 92 libras.

Cebada á 17'50 rs. fanega.

—

Valladolid, 10.—En los Almacenes entraron 400 fanegas de 34 a 34'50.

De centeno se tomaron 100 fanegas á 24'50 reales.

En el Canal se tomaron 1200 fanegas de igual grano al precio de 34 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 10.—Al detall en el mercado de hoy se han presentado 1800 fanegas, habiéndose pagado las 94 libras á 34 reales.

En partidas no hubo ofertas ni se concertaron operaciones.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

## Sección religiosa.

Miércoles.—San Leoncio martir y San Silvino ob.

## Espectáculos para mañana

### TEATRO

*Compañía italiana de ópera cómica y opereta*

La ópera en tres actos titulada:

MARINA

A las ocho y media.—Entrada general una peseta.

## ÚLTIMA HORA

MADRID 11 (10 m.)

**Incendio en Zaragoza**

Telegramas recibidos de la Capital de Aragón, dan cuenta del terrible incendio ocurrido esta madrugada en la casa denominada de «La Infanta» en aquella ciudad. El edificio, joya artística y de gran mérito, toda vez que estaba declarado monumento nacional, ha quedado destruido por completo. El incendio se propagó á las casas inmediatas. Las pérdidas son considerables, aunque, afortunadamente, no hay que lamentar desgracia personal alguna.

**DE VALENCIA Y MURCIA**

Se ha recibido hoy una partida de melones y sandias, que se venden á real el kilo y 10 los 11 y medio ó sea la arroba, en el puesto núm. 2 y 3 de Sta. Clara.

**BODEGA "CALDERON,,**

MEDALLA DE ORO

**En la Exposición universal de Paris 1889**

VINO FINO DE MESA

*de la cosecha de 1889.*

Se sirve á domicilio por docenas á **35** céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

ARMERIA
de
**ANTONINO GONZÁLEZ**

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

*Despacho:* Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 31

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONOMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

## VIGOR DEL CABELLO
### del Dr. AYER

*ES EL MEJOR COSMÉTICO*
*HACE CRECER EL CABELLO*
*DESTRUYE LA CASPA*
*Y CON SU USO EL CABELLO GRIS*

**VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.**

El **Vigor del Cabello** del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando . riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

## EL VIGOR del CABELLO
### del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Aventadora perfeccionada

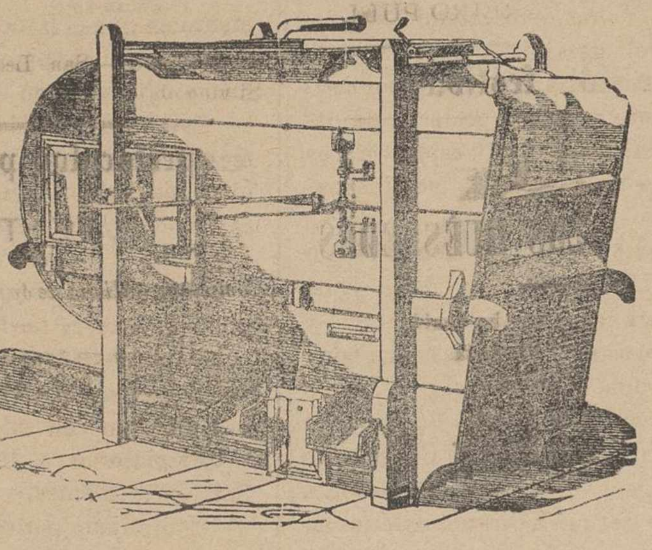

para limpiar las mieses trilladas

## Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTAA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

## CATARROS

**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**

y Afecciones de los

***BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE***

EMPLEAR LAS

## CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

*En todas las Farmacias.*

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Tratado Teórico-Práctico

DE

## TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

*aplicable al comercio en general, casas de banca. industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente*

POR

D. VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por Real orden, fecha 19 de Mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Palencia, en la de Elías Heredia, Mayor pral., núm. 27.

### BODEGA Y LAGAR EN RENTA

Se arrienda la acreditada bodega de los herederos de D. Faustino Albertos, situada en la calle de Zapata, núm. 8, la cual consta de dos naves con 11 cubas de diferentes tamaños y otras pequeñas de cabida de unos dos mil cántaros, en buen estado de conservación.

Lagar con todos los útiles para la elaboración de vino, vendedero, patio con poza, etc.

Del precio y condiciones informarán, Doctrinos, 4, pral.

### CANTINA

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa una en la calle del Hospicio, número 10

Dirigirse á su dueño que vive en la misma

### VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

## L' UNION

## Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

**Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1893**

*Exclusivamente para el ramo de Incendios*

| | Pesetas |
|---|---|
| Capital social | 10 000 000 |
| Reservas | 7 650 000 |
| Primas a recibir | 71.660 157 |
| Total de garantías | 89.310.157 |

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893
**PESETAS. . . 14 729.521 163**
SINEISTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
**PESETAS. . . 186.000 000.**

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., Palencia.

## ANUNCIO

**A los contratistas en general y en especial á los de ferrocarriles, tranvías, etc.**

La Sociedad Anónima Hullera Euscaro-Castellana, saca á concurso el transporte de sus carbones y derivados, desde las boca-minas. á la línea férrea de la Robla á Valmaseda, por medio de pequeños ramales, con un desarrollo total de 10 á 12 kilómetros, en Valderueda y Guardo, provincias de León y Palencia.

Desde la fecha de este anuncio, el pliego de condiciones estará de manifiesto, de nueve á once de la mañana, en la Gerencia de la Sociedad, Plaza Circular, número 1, 3.º derecha, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Se admitirán también propuestas, para el cargue del carbón y derivados, en los vagones de la compañía de La Robla.

El Consejo de Administración, se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se presenten, ó aceptar aquella que encuentre más ventajosa.

Bilbao 28 de Agosto de 1894. Por la Sociedad Anónima Hullera Euskaro-Castellana. El Director Gerente, *M. Zuarnavas y Arrascueta.*

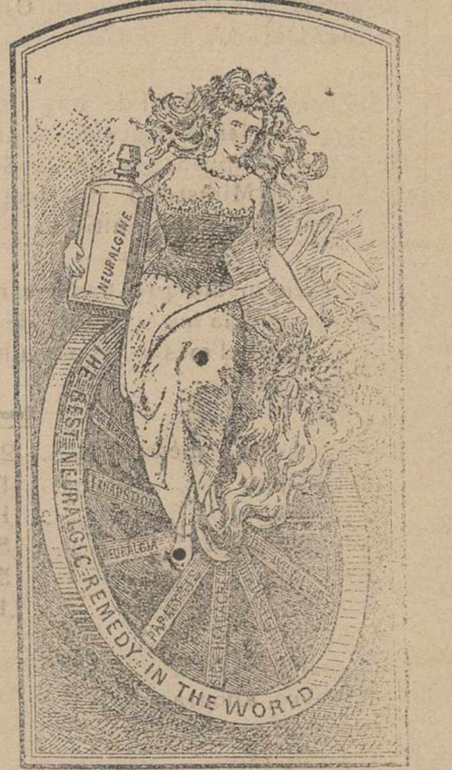


NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

*REUMATISMO NEURALGIA, GOTA*

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

*y toda clase de punzadas y dolores nerviosos*

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede de inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

*St James Laboratory.—Eastville*

### GABINETE
DE
## PRACTICAS GINECOLÓGICAS
*Instituido en Frómista*

Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz y demás de la mujer por el médico especialista D. José María Muntiel y Verdeguer.

CONSULTA DIARIA

De nueve á once de la mañana para esta clase de dolencias: de once á doce para las demas enfermedades.

El gran número de enfermas que diariamente concurren a este consultorio hace indiscutible su crédito y se recomienda por sí solo para el tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer.

## QUINTA NEGREDO
### PALENZUELA

NUEVE GRANDES DIPLOMAS DE HONOR, CATORCE MEDALLAS DE ORO Y OTRAS DISTINCIONES

***Unico premio en vinos de la provincia en la Exposición Universal de Chicago.***

Vinos comunes a precios corrientes.

MEDOC, caja de 12 botellas. 16 pesetas

TOSTADILLO, íd. íd., de medio litro, 16 pesetas.

Devolviendo los envases en buen estado se abonan 7 y 4 pesetas respectivamente.

Dirigirse à D. Marcial de la Cámara. *Quintana del Puente.*

QUINTA NEGREDO

### CASA

Procedente de la testamentaría de Manuel Sancho, se vende la señalada con el núm. 11 en las afueras de San Lázaro, con grandes cuadras y espacioso corral.

Quien desee interesarse en su adquisición, puede tratar con su dueña que vive en dicha casa ó en la notaria de don Ildefonso de Guzmán.

M.C.D.2022